 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D C SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 2 de 77

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a LEIDY JEJEN RINCON caso (BENIGNO FAJARDO) a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 621782019 RAD E2019013279

**EL SUSCRITO**  
**FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA**  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

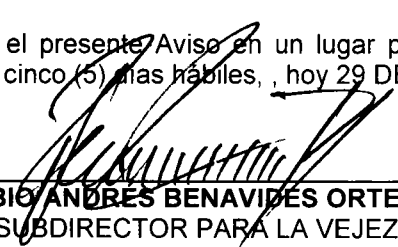
1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta\_\_\_\_ \_
4. La dirección no existe \_\_\_\_\_
5. El destinatario desconocido\_\_ \_ \_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro, \_\_X\_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento 621782019 RAD E2019013279

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

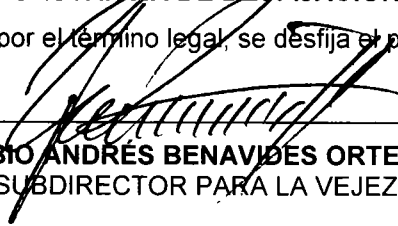
### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, , hoy 29 DE ABRIL de 2019, a las 7:00 am.

  
 FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ

### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 06 DE MAYO de 2019, a las 4:30 pm.

  
 FABIO ANDRÉS BENAVIDES ORTEGA  
 SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ



**REMITENTE**

Nombre/ Razon Social  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -  
SECRETARIA DISTRITAL DE  
INTEGRACION SOCIAL  
Direccion CARRERA 7 # 32 - 12



**ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
RAD S2019031961  
Fecha 2019-04-25 10:07:10  
Codigo Dep. SDIS 12330  
Remite: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ  
Destino: LEIDY JEJEN RINCON  
-SUMO RESPUESTA - REG. ADMISION RAD ECH OF  
EJ - 19613

Ciudad BOGOTÁ D.C.  
Departamento BOGOTÁ D.C.  
Codigo Postal 110311408  
Envio YG224289432CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razon Social  
LEIDY JEJEN RINCON  
Direccion KR 14 B 1 45 SUR  
Ciudad BOGOTÁ D.C.  
Departamento BOGOTÁ D.C.  
Codigo Postal 111511000  
Fecha Pre-Admision. 11/03/2015

**Asunto:** Respuesta a solicitud de ingreso a Centro de Protección Social  
**Referencia:** Requerimiento No. 621782019 - Radicado E2019013279 de fecha 15/03/2019

Respetada Doctora Leidy, reciba un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2017, se permite dar respuesta a su solicitud relacionada con la persona mayor **Benigno Fajardo**, identificado con C.C. No. 2.977.632 de 76 años de edad, en los siguientes términos:

Efectuada la revisión pertinente de la documentación recibida en la Subdirección para la Vejez, se identificó que la misma se encuentra completa; por lo tanto, el equipo técnico del Servicio Social Centros de Protección, realizará visita de validación de condiciones en la dirección aportada en su solicitud en el transcurso del mes de abril de 2019, con el propósito de ampliar la información acerca de la situación socioeconómica y familiar y determinar el grado de dependencia de la persona mayor para la realización de las actividades de la vida diaria (AVD).

Posteriormente, el asunto será presentado ante la Mesa Técnica de Estudio de Caso del Servicio Social "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", instancia que analizará el concepto técnico de la visita realizada y verificará si la persona mayor cumple los criterios de identificación y/o priorización del servicio social de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0825 del 14 junio de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Si la Mesa Técnica de Estudio de Caso corrobora que la persona mayor cumple con los criterios de ingreso al servicio social, es necesario informarle que: (i) la asignación de un cupo está sujeta a la disponibilidad existente en los Centros de Protección Social, (ii) existe una lista de espera de personas mayores para el ingreso al servicio cuyo orden se debe seguirse rigurosamente y que prioriza los casos que requieren una atención más urgente de conformidad con lo establecido en la Resolución mencionada en el párrafo anterior.

Por otro lado, según la consulta efectuada en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios -SIRBE- de la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha constatado la participación de la persona mayor en los servicios sociales de esta entidad así:

Fecha: Desde el 15/03/2019  
Estado: Solicitante  
Servicio social: "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección"  
Proyecto: 1099 "Envejecimiento digno, activo y feliz"

Fecha: Desde el 26/11/2015  
Estado: En Atención

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal 110311



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

FOR-BS-046

Servicio social. Apoyo económico tipo B, entregado por el servicio social "Apoyos para la seguridad económica" en la Subdirección Local para la Integración Social de Santa Fe  
Proyecto: 1099 'Envejecimiento digno, activo y feliz'

Se aclara que en caso de asignarse el cupo en el Centro de Protección que corresponda, la persona mayor no continuará como participante del apoyo económico tipo B, en razón a que no es posible presentar simultaneidad entre los servicios sociales "Apoyos para la seguridad económica" y "Envejecimiento activo y feliz en Centros de Protección", de conformidad con lo establecido en la Resolución 825 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

El equipo técnico del Servicio Social Centros de Protección de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional en el número telefónico 2956829 o en la Diagonal 44 No. 69 - 04 (La casita).

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente

FABIO ANDRES BENAVIDES ORTEGA  
Subdirector para la Vejez

Elaboró: Carolina Rojas Narváez – Profesional Subdirección para la Vejez  
Revisó: Mariana Marceal Luengas Callejas – Coordinadora Centros de Protección

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS– con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación, con fecha 09/05/2024 para diligenciar la encuesta.  
**Gracias por su aporte**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 ; Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A NIT 900 062 917-9



POSTEXPRESS

Centro Operativo UAC CENTRO  
Orden de servicio 11652043

Fecha Pre-Admision 09/04/2019 08 42 59

YG224289432C0

1111  
533

VALORES SERVICIO	Nombre/ Razón Social ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Direccion CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C C/T 1899999061 Referencia S2019031961 Telefono Codigo Postal 110311408 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C Codigo Operativo 1111757	<b>Causal Devoluciones</b> <input type="checkbox"/> Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Direccion errada <input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	1111 757	
	Nombre/ Razon Social LEIDY JEJEN RINCON Direccion KR 14 B 1 45 SUR Tel Codigo Postal 111511000 Codigo Operativo 1111533 Ciudad BOGOTA D C Depto BOGOTA D C	Firma nombre y/o sello de quien recibe C C Tel Hora		
	Peso Físico(grs) 200 Peso Volumetrico(grs) 0 Peso Facturado(grs) 200 Valor Declarado \$0 Valor Flete \$2 600 Costo de manejo \$0 Valor Total \$2 600	Dice Contener <b>EN ESE HOSPITAL NO RADICAN</b> Observaciones del cliente SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		Fecha de entrega <b>10 ABR 2019</b> Distribuidor C C <b>10 ABR 2019</b> Gestion de entrega <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do CC. 1.024.478 034
	11117571111533YG224289432C0			



UAC.CENTRO  
CENTRO A